



ACTA SESIÓN SOLEMNE #01-2016

Celebrada por el Honorable Concejo Municipal de Talamanca en la Salón de Actos del Instituto Nacional de Aprendizaje en Bribí, al ser las diez horas con quince minutos del **día treinta y uno de marzo del año dos mil dieciséis**, con la siguiente asistencia y orden del día.-----

REGIDORES PROPIETARIOS

Hernán Carlos Cascante Layan Presidente Municipal-----

Manuel León Salazar-----

George Brown Hudson-----

REGIDORES SUPLENTE

Mercedes Ramón Chaves Espinoza-----

Msc. Aurora Salazar Salazar-----

Elaine Mora Valverde -----

Melvin Cordero Cordero, Alcalde Municipal -----

Licenciado Abner Alfaro Carmona- Asesor Legal-----

SÍNDICO PROPIETARIO

Ruperto Rojas Torres-----

AUSENTES: Las Regidoras Suplentes Cristina Román Rodríguez y Rosa Elena Pérez Cruz. Los Síndicos Nemesio Reyes, Adenil Peralta Cruz y Víctor Iglesias López. Las Síndicas Suplentes Patricia Chamorro, Sandra Vargas Badilla y Yolanda Vásquez Mora.-----

NOTA: Las Regidoras Suplentes Msc. Aurora Salazar y Elaine Mora Valverde fungieron como propietarias en ausencia del Profesor Marvin Gómez Bran, Regidor y la Licenciada Evelyn Carvajal, Regidora, respectivamente. -----

Funcionarios presentes:

Ing. Ignacio León Guido – Director Unidad Técnica de Gestión Vial-----



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

- 1 Manuel Cortés Oporto – Contador Municipal-----
2 Enrique Joseph Jackson – Promotor Social UTGV-----
3 Ing. Rocío Fallas – Oficina de Gestión Ambiental -----
4 Bach. Krissia Carazo Solís – Encargada de Presupuesto-----
5 Licda. Sara Jiménez Saldaña – Encargada Departamento Tributario -----
6 Merlin Abarca – Secretaria de la Alcaldía Municipal -----
7 Erick Álvarez Sánchez – Coordinador de Proyectos -----
8 Marielos Corea Umaña – Trabajadora Social Programa Adulto Mayor -----

9

10 Presidente: Hernán Carlos Cascante Layan

11 Secretaria de actas: Yorleny Obando Guevara

12

13 **ARTÍCULO I: Comprobación del quórum**

14 Una vez habiendo comprobado el Quórum el señor Presidente Municipal Carlos
15 Cascante Layan inicia la Sesión, dando una cordial bienvenida a todos/as los/as
16 presentes.-----

17 **ARTÍCULO II: Lectura y aprobación del orden del día**

18 Se da lectura al orden del día establecido, el mismo es aprobado por el Concejo
19 Municipal, mediante votación verbal.-----

20 **I.**Comprobación del quórum-----

21 **II.**Lectura y aprobación del orden del día-----

22 **III.**Oración-----

23 **IV.**Informe de Rendición de Cuentas de la Alcaldía Municipal -----

24 **V.**Clausura-----

25 **ARTÍCULO III: Oración**

26 El señor Ruperto Rojas Torres, Síndico, dirige oración.-----

27 **ARTÍCULO IV: Informe de rendición de cuentas de la Alcaldía**
28 **Municipal**

29 Se encuentran presentes representantes de las siguientes instituciones: CCSS, ADI
30 Manzanillo, IAFA, IMAS, MIDEPLAN, ICT, JAPDEVA, Unión Cantonal de Asociaciones



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 de Talamanca, Cámara de Turismo del Caribe Sur, Policía Turística, DIS, Grupo Extra,
2 Bomberos de Talamanca, Cruz Roja Talamanca, CONAVI, Asociación de Mujeres,
3 Corredor Biológico Talamanca, Ministerio de Salud Talamanca, Ministerio de Cultura y
4 Juventud, Fuerza Pública, CECUDI Hone Creek.

5

6 El señor Carlos Cascante, Presidente Municipal, menciona que el punto único es el
7 informe de rendición de cuentas de la Alcaldía Municipal, de acuerdo a lo establecido en
8 el Código Municipal, este Concejo tomó la decisión de acompañarle en vista que cierra
9 su quinto año de administración, la intención es que el pueblo participe y escuche el
10 informe de labores, y tengan claridad en lo que se ha hecho cada año, hay cosas que
11 tiene que hacer el Alcalde administrativamente y difícilmente lo podrán entender porque
12 no son proyectos que se ven. Este informe es parte de su trabajo y que la gente sepa lo
13 que queda de estos cinco años de labores, para que la administración que viene sepa lo
14 que se deja y lo que no, quiero agradecerle al señor Alcalde por su trabajo de todos los
15 años que ha brindado su informe y ha cumplido conforme a lo que establece el Código
16 Municipal, vamos a escuchar el informe del señor Alcalde.

17 El señor Melvin Cordero, Alcalde, saluda a todos y todas, Honorable Corporación
18 Municipal, Secretaría del Concejo Municipal, Síndicos, Regidores Suplentes,
19 funcionarios y funcionarias públicas que integran el Consejo Cantonal de Coordinación
20 Interinstitucional, compañeros y compañeras funcionarios Municipales, Jefes de los
21 diferentes departamentos del Municipio del Cantón de Talamanca, señor Enrique
22 Joseph, Secretario Ejecutivo del CCCI, señor Juan Carlos Barrantes – Coordinador del
23 Convenio Binacional Costa Rica – Panamá, señor Manuel Zamora de la Prensa,
24 vecinos presentes, organizaciones comunales, todos tengan muy buen día, voy a
25 brindar el último informe de rendición de cuentas que corresponde a este periodo y en
26 realidad es la rendición de cuentas del año 2015, y lo que corresponda al cierre de
27 nuestro periodo.

28 Al concluir la presente gestión municipal, período 2011-2016, puedo dar fe que la labor
29 realizada fue en cumplimiento al plan de gobierno expuesto en los ejes que



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 correspondían a calidad de vida, competitividad y desarrollo institucional que
2 conformaron esta gestión.

3 Ésta presente rendición, es bajo la disposición del Artículo 17 del Código Municipal
4 acerca de la rendición de cuentas que le corresponde a cada Alcalde Municipal de los
5 81 municipios de este país.

6 Ha destacado esta administración la celebración de diversos convenios con las
7 instituciones que mantienen su accionar en el cantón, acelerando así los procesos,
8 disminuyendo los espacios temporales de cumplimiento, como también aprovechar al
9 máximo los recursos y por ende una mejor calidad en las obras que se ejecutan en el
10 Cantón de Talamanca.

11 Todas las obras realizadas, así como las que han quedado en proceso, han sido con
12 una visión al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes, entre ellas:
13 asfaltados, mantenimiento de la red vial cantonal, reparación de infraestructura vial,
14 inventario de la red vial cantonal, Plan de Desarrollo Humano, elaboración de Plan
15 Regulador (40% de avance), dotación de agua, seguridad ciudadana, gestión de
16 residuos sólidos, gestión y apoyo para el logro de políticas públicas en beneficio de los
17 pobladores del Caribe Sur, integración y promoción hacia la interculturalidad y fomento
18 del deporte.

19 Dentro de los convenios interinstitucionales y la ejecución de múltiples iniciativas como
20 por ejemplo Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional, Comité Municipal de
21 Emergencias, Instituto de Desarrollo Rural, JAPDEVA, MOPT, Comité Cantonal de
22 Deportes y Recreación, Centro Agrícola Cantonal, Cámara de Turismo y Comercio del
23 Caribe Sur, Asociación Corredor Biológico, Asociación de Mujeres Labrando la Tierra,
24 Unión Cantonal de Asociaciones y organizaciones comunales y no gubernamentales,
25 enmarcado en el sentido visionario del Concejo Municipal, el aporte de cada uno de los
26 funcionarios, empresarios, trabajadores, dirigentes comunales, así como de los sectores
27 religiosos, deportivos y estudiantiles bajo un trabajo mancomunado de sentido común
28 transformando este cantón durante el período que avecina su conclusión.

29 En cuanto al mantenimiento de la Red Vial Cantonal debo mencionar que la meta
30 propuesta para el período 2015 se ha desarrollado por parte de este municipio, a la



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 atención en el mantenimiento y mejoramiento de las rutas e infraestructura vial de
2 nuestro cantón a través de la Unidad Técnica de Gestión Vial (UTGV), direccionado por
3 el Ingeniero Manuel Ignacio León Guido, donde se contemplaron las acciones
4 necesarias para desarrollar este programa. Es importante tomar en cuenta que para el
5 éxito de la implementación del plan de inversión en la red vial cantonal se tuvo que
6 contar la participación de la sociedad civil, que es importante durante la ejecución de las
7 obras.

8 A través de la Junta Vial Cantonal se estableció la inversión de los recursos
9 provenientes de la Ley 8114 y para la ejecución de estos recursos en las rutas
10 cantonales en los distritos de Bratsi, Sixaola, Cahuita y Telire.

11 Dentro del plan de inversión propuesto por la UTVG se consideró la inclusión de
12 compras de materiales para mejoramientos de la red vial para mejoramiento y
13 construcciones de puentes, pasos de alcantarillas y construcción de cabezales.

14 Por medio del convenio TR-09/13-G entre la Municipalidad de Talamanca y el Ministerio
15 de Planificación Nacional y Política Económica, en la partida del Fondo de Pre inversión
16 Fondos No Reembolsables por un monto de ¢45.000.000,00 (cuarenta y cinco millones
17 de colones con 00/100), se logra la obtención de la actualización del inventario de la red
18 vial cantonal, lo significó un aumento de más de 90 kilómetros y la recalificación de
19 varios caminos, quedando con una red vial cantonal de 583.1 kilómetros.

20 La red vial cantonal está distribuida de la siguiente manera: distrito de Bratsi 128.4
21 kilómetros, distrito de Sixaola 154.3 kilómetros, distrito de Cahuita 159.6 kilómetros y el
22 distrito de Telire 140.8 Kilómetros; lo que significará a partir del segundo semestre del
23 2016 un incremento de aproximadamente 200.000.00 (doscientos millones de colones)
24 en el presupuesto de la UTVG. Con la actualización del inventario de la red vial queda la
25 capacidad instalada para actualizar nuestra red vial desde la misma UTVG año a año.

26 Con los trabajos de ampliación, recuperación de derecho de vía y otras mejoras
27 significativas en los caminos municipales, la red vial cantonal tiene un valor de siete mil
28 seiscientos millones de colones (7.600.000.000.00), partiendo de que cada kilómetro
29 tiene un valor aproximado a los diez millones de colones (10.000.000.00) y toda la
30 estructura vial como pasos de alcantarilla, puentes, cunetas, cabezales y otras obras



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 complementarias ascienden a un valor de mil seiscientos millones de colones
2 (1.600.000.000.00), incluyendo dos puentes Bailey donados por el MOPT, los cuales
3 están en proceso de traslado de San José a Talamanca. Uno se utilizará en la ruta 19 a
4 la altura de Watsi y el otro en el camino El Parque de Margarita – Cocles.

5 Se logra realizar el asfaltado de los primeros 1.5 kilómetros del Camino 7-04-019 (Bribri-
6 Volio) y se firma la adenda para la finalización del kilómetro faltante, así mismo ya fue
7 aprobada la segunda etapa de ese proyecto para el asfaltado de los siguientes 3
8 kilómetros pasando por Rancho Grande.

9 Durante la primera etapa se construyeron los cabezales en los pasos de alcantarillas y
10 se inició el revestimiento en concreto de las cunetas.

11 De la mano de estos proyectos financiados por el BID, hemos obtenido equipo nuevo
12 para contribuir y profesionalizar el trabajo de la UTGV, se recibió un vehículo Marca
13 Mitsubishi L200 0 kilómetros, un GPS moderno, dos pizarras inteligentes, dos
14 computadoras portátiles, un DCP y un WSP, ambos para la medición de los paquetes
15 estructurales de los caminos.

16 Por medio del programa de entrega de asfalto del MOPT a las municipalidades, se logra
17 implementar el programa de asfaltado de las calles del cuadrante de Cahuita, Puerto
18 Viejo y la ruta alterna para el ingreso a Bribri, queda pendiente la finalización del
19 asfaltado de las calles de Barrio La Unión en Cahuita.

20 Se logra la construcción del puente sobre el río Chimuri con un aporte del programa
21 BID-MAG cuenca del río Sixaola, con la dirección de la UTGV y recursos municipales.

22 También se construyó el puente sobre la quebrada Securi vía convenio ADITICA-
23 Municipalidad de Talamanca y a través del mismo convenio se construirá el puente
24 sobre la quebrada Monte Sión, el cual concluyó la semana pasada, en donde la
25 Municipalidad brinda la supervisión, como una muestra de trabajo en conjunto y
26 aprovechamiento de recursos frescos.

27 Se abrieron los siguientes caminos, todos en coordinación y aporte de organizaciones
28 comunales y grupos de productores, a) Los Ángeles en territorio Cabécar, b) Camino
29 Los Almendros en Annia de Sixaola, c) Caminos Los Uva y d) Camino Los Morales en
30 Territorio Cabécar.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 Mediante la contratación de mano de obra directa y compra de materiales se repararon
2 los puentes del Swich de Paraíso y el puente de cemento en el camino Margarita-
3 Cocles; así mismo se construyeron cabezales en varios pasos de alcantarilla.
4 Mediante el programa Modular de Acciones Educativas para la elaboración de Planes
5 de Conservación, Desarrollo y Seguridad Vial Cantonal, facilitado por la Escuela de
6 Planificación y Promoción Social de la UNA y el Laboratorio Nacional de Materiales y
7 Modelos Estructurales de la UCR, se está en la construcción de un Plan Quinquenal
8 que nos permitirá priorizar los caminos a intervenir en los próximos 5 años, lo cual ya
9 fue aprobado por el Concejo Municipal, esto claro está, sin dejar lado las emergencias
10 que siempre se presentan, permitiéndonos una maximización en la inversión a realizar
11 en la red vial.
12 Con la compra de nueva maquinaria (una retroexcavadora, tres vagonetas y una
13 niveladora) se amplía el equipo municipal para la atención de las necesidades de las
14 comunidades en sus rutas de acceso, así como para realizar el mantenimiento rutinario
15 de la red vial cantonal. Por lo tanto dejamos a la Municipalidad con un equipo completo
16 de ocho vagonetas, dos niveladoras, tres retroexcavadoras, una compactadora, una
17 excavadora, un tractor de oruga, un cabezal y lowboy, siendo así la primera vez en la
18 historia de este cantón, que se cuenta con una cantidad y calidad de equipo como el
19 que actualmente cuenta este municipio.
20 Sobre el Mejoramiento en la Red Vial Cantonal, las metas propuestas a través de la
21 UTGV ha sido ir mejorando la red vial cantonal en la medida que los recursos nos vayan
22 aumentando de lo que se percibe de la Ley 8114 (impuesto al combustible). Estas obras
23 se plasman en mejoras de colocación de alcantarillas, construcción de cabezales,
24 mejoramiento y construcción de puentes. Se logra la construcción del puente sobre el
25 río Chimuri con 14 mts. en territorio Cabécar, con un aporte del programa BID-MAG
26 cuenca del río Sixaola, con la dirección de la UTGV y recursos municipales. También se
27 construyó el puente sobre la quebrada Securi de 12 mts. También en territorio Cabécar,
28 así como el puente sobre la quebrada Monte Sion, vía convenio ADITICA-Municipalidad
29 de Talamanca y se hizo recaba en el río donde se construyó ese puente.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 Extracción de materiales pétreos del río Sixaola: Esta administración en su afán de
2 potenciar a la Municipalidad en sus capacidades de ejecución de infraestructura vial y
3 contribuir de manera directa con la disminución de los costos de los materiales de
4 construcción como lo es la arena y la piedra de río, se inició con los trámites para la
5 obtención de un punto de extracción de material en el río Sixaola, trámite sumamente
6 largo y oneroso, por lo que los resultados de esta gestión se estarán viendo en un plazo
7 no menor a los dos años.

8 Para que la Municipalidad no utilice sus escasos recursos para la obtención de dicho
9 permiso, hemos dejado presentado ante el MIDEPLAN departamento de Pre inversión,
10 en su partida de fondos no reembolsables, el financiamiento de dicho estudio, lo que
11 implica que la empresa responsable de realizar dicho estudio tenga la experiencia
12 suficiente para la realizar el estudio en mención.

13 Fábrica de Alcantarillas: La Municipalidad de Talamanca cuenta con moldes para la
14 fabricación de alcantarillas, con una inversión de 36 millones de colones, así como el
15 equipo necesario para la fabricación de la misma, el cual se puso en funcionamiento
16 durante el periodo 2015, con el fin de suplir algunas de las necesidades en la red vial
17 cantonal donde se requiere la colocación de pasos de alcantarillas, esto se convertirá
18 en una fuente generadora de empleo con la contratación de la mano de obra y la
19 compra de materiales necesarios, y tener a disposición un número determinado de
20 alcantarillas, con el fin de agilizar los trabajos en rutas municipales así como en
21 coordinación con las labores comunales que sean de requerimiento por las
22 organizaciones.

23 Puente Binacional Sixaola, este municipio tuvo injerencia y accionar inmediato no solo
24 con los vecinos del sector de Sixaola, sino también con las fuerzas vivas tanto de
25 Sixaola como del sector de Guabito. En respuesta a una preocupación de la comunidad
26 de Sixaola, por cuanto no querían que el nuevo puente sobre el río Sixaola cambiara de
27 lugar y que no fuera construido un kilómetro o 500 metros río abajo, ya que esto
28 afectaría de manera directa la socioeconómica de la comunidad de Sixaola en Costa
29 Rica y Guabito en Panamá, como comunidades que históricamente han subsistido de la
30 actividad comercial entre ambas comunidades y del tránsito de personas y mercancías



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 que se está dando en dicha frontera; convocamos a los personeros del MOPT-CONAVI
2 y la fundación UNOP (organización que financiara la construcción del nuevo puente), a
3 una reunión con la comunidad de Sixaola. En dicha reunión, que al final fueron tres
4 consultas populares, los vecinos externaron sus puntos de vista del porque el puente
5 debería mantenerse en el mismo sito, por lo que la UNOP tomó como acuerdo que se
6 tomaría en cuenta la opinión de la comunidad; lo que derivó; junto a los resultados de
7 los estudios técnicos, que el puente se construirá en el mismo sitio, logrando con esto
8 defender el modelo de desarrollo de la comunidad de Sixaola. Los trabajos de
9 construcción del nuevo puente sobre el río Sixaola a dos carriles iniciaran a mediados
10 del 2016, lo que también representara una fuente de empleo para los pobladores de la
11 zona.

12 Plan de Desarrollo Humano, coordinado por el funcionario Enrique Joseph, por medio
13 del convenio TR-11/2013-G entre la Municipalidad de Talamanca y el Ministerio de
14 Planificación Nacional y Política Económica, en la partida del Fondo de Pre inversión
15 (Fondos No Reembolsables) por un monto de ¢15.145.000,00; se logra la obtención del
16 Plan de Desarrollo Humano y Plan Estratégico Municipal (PEM) del cantón de
17 Talamanca al año 2024. En dichos planes se encuentran todas las necesidades en
18 desarrollo de cada uno de los distritos de nuestro cantón, así mismo en el PEM están
19 enmarcadas las debilidades que padece el Municipio y las acciones a tomar para
20 corregir dichas debilidades y atender las exigencias de las comunidades.

21 Generación de empleo: Con la construcción de la Planta Procesadora de Plátano,
22 Compostera y el Centro de Recuperación de Residuos en la comunidad de Volio con
23 financiamiento del proyecto Cuenca del Río Sixaola BID-MAG, así como el apoyo a
24 grandes proyectos de desarrollo empresarial como el proyecto Hotelero Tuba Creek, en
25 el distrito de Cahuita que desarrollará la empresa Snow Enterprise, el cual contara con
26 80 viviendas de dos y tres dormitorios, 60 apartamentos de lujo con uno y dos
27 dormitorios, centros de recreación con todas las comodidades, hotel con 100
28 habitaciones, un hospital con 80 camas y un gran centro comercial y muchos más
29 diseños de última generación como puerta de entrada a las ciudades turísticas de
30 Cahuita, Puerto Viejo, Cocles, Punta Uva y Manzanillo; con un costo que supera el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 1,200,000.00 (Millón doscientos mil dólares). Todo esto está en estudio y esa empresa
2 está buscando a través de AYA la sostenibilidad del proyecto, para la dotación de agua.
3 Entre estos proyectos y otros de menor envergadura, sin embargo de gran importancia,
4 se estarán beneficiando aproximadamente a 800 familias, generando un número similar
5 de empleos directos y por ende un aproximado de 800 empleos indirectos, para un total
6 de empleos de 1.600.

7 GENERACIÓN DE EMPLEO: Con el proyecto de Ley para la creación de un Depósito
8 Libre Comercial en el cantón De Talamanca, bajo el Expediente N°. 19.592, llegará a
9 solventar la gran necesidad en la generación y diversificación del empleo en nuestro
10 cantón, dicho proyecto de Ley ya recibió el visto bueno de este municipio con algunas
11 observaciones en el sentido de darle al gobierno local un mayor margen de decisión en
12 cuanto a la ubicación de la infraestructura, ahora solo se está a la espera de la
13 respectiva aprobación por la Asamblea Legislativa.

14 Conjuntamente con los actores locales, se gestionó visitas del cónsul de los Estados
15 Unidos y del señor Embajador de los Estados Unidos, logrando que se elimine la alerta
16 roja que pesaba sobre Puerto Viejo, alerta que había generado una disminución
17 importante en los visitantes a esta zona, por lo tanto ya esa alerta está eliminada y la
18 actividad turística ha vuelto a florecer en todo el Caribe Sur con el consiguiente
19 resultado de un fortalecimiento de la actividad y un crecimiento en la generación de
20 empleo.

21 Con una donación del Gobierno de los Estados Unidos por aproximadamente tres
22 millones de dólares estadounidenses (\$3.000.000.00) y la intervención de esta
23 Municipalidad para la obtención del sitio y toda la tramitología que ésta implica, se
24 construirá una base naval para Guardacostas de Costa Rica en la comunidad de
25 Sixaola, lo implica un dragado del río, que beneficiara a las comunidades y dará
26 seguridad a los vecinos, lo que generara una cantidad importante de empleos en su
27 etapa constructiva y por lo consiguiente la apertura de plazas para empleo directo.

28 LÍNEA FRONTERIZA: Atendiendo la demanda de las comunidades fronterizas de
29 nuestro cantón, la amenaza a la cual están sometidas con el cambio de curso del río
30 Sixaola y la recuperación de más de 300 hectáreas de territorio Costarricense y por



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 ende la recuperación de varias parcelas pertenecientes a agricultores de la zona,
2 convocamos a una reunión en la comunidad de Paraíso así como a reuniones
3 binacionales coordinadas a través de las instituciones que la representan, a personeros
4 de CNE, a los diputados de la provincia, a la comisión Binacional Talamanca-Bocas del
5 Toro-Changuinola y a la comunidad en general, para que se planteara la problemática y
6 se le buscara una solución a tan delicada situación, han salido varios compromisos de
7 las partes invitadas, entre ellas una reunión en Changuinola y otra en Bribri, y
8 funcionarios del Instituto Geográfico Nacional de Costa Rica y el Instituto Tomy Guardia
9 de Panamá, están en la zona a partir de ayer y próximamente estarán dando en esta
10 visita para marcar los puntos ya georreferenciados físicamente, así como los avances,
11 los cuales han estado ausente desde 1941.

12 CONSEJO CANTONAL DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL

13 A través del Consejo Cantonal de Coordinación Interinstitucional (CCCI), se logra la
14 coordinación de acciones entre instituciones públicas con presencia e injerencia en el
15 cantón, entre los que podemos mencionar algunos como la creación de la comisión
16 interinstitucional que trata la problemática del alto porcentaje de autoeliminación
17 existente entre la población joven de nuestro cantón. Dicha comisión logra elaborar una
18 herramienta que permitió identificar algunas de las insatisfacciones de los jóvenes
19 relacionadas a aspectos culturales y de acceso a diferentes actividades; lo que nos
20 indica que hay que tomar acciones importantes dirigidas al fortalecimiento de la
21 identidad cultural y a la apertura de más espacios donde los jóvenes puedan tener
22 acceso. Así mismo se logra por medio del CCCI realizar las gestiones pertinentes para
23 que se diera el inicio del proyecto del acueducto Limón-Sur buscando la participación de
24 los habitantes de las comunidades por donde pasa dicho acueducto y puedan gozar de
25 ese servicio; logrando que todas las comunidades con excepción de Margarita, donde
26 todavía se sigue trabajando para que la comunidad opte por tener agua de calidad,
27 aceptaran entregar sus ASADAS al AyA, por lo que pronto quedara solucionado de una
28 vez por todas la falta de agua potable y apta para el consumo humano en las
29 comunidades del distrito de Sixaola y del Caribe Sur.

30 CONVENIO MUNICIPALIDAD-BID-SINAC



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 Por medio de este convenio se logra el financiamiento del proyecto “Mejoras de las
2 facilidades turísticas y acceso al área marina del Parque Nacional Cahuita”, por un
3 monto de cuatrocientos noventa y ocho mil cincuenta y cuatro dólares con veinte y uno
4 céntimos (\$498.054.21). El proyecto consiste en el diseño y construcción de un centro
5 operativo y servicios sanitarios, un malecón y muro de protección, aparcamiento de
6 botes y un estacionamiento y vías de acceso. La Municipalidad aporta un 30% de
7 contrapartida (15% en especie y 15% en efectivo), y se gestionó con JAPDEVA el
8 aporte de cincuenta mil dólares (\$50.000.00), lo cual está en presupuesto. Se adiciona
9 además de parte del Concejo Municipal un monto de ocho millones de colones para
10 contrapartida adicionado a ese 30%, el cual ha sido aprobado en un 100% y se inicia en
11 el mes de junio las obras constructivas en Cahuita.

12 PROGRAMA DE DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA CUENCA BINACIONAL DEL
13 RÍO SIXAOLA BID-MAG: Con la participación y el apoyo de ésta Municipalidad se logra
14 la construcción de los puentes sobre las quebradas Valente, Tranquilo y Blanch sobre la
15 ruta nacional 801 entre Bribri y Shiroles, dichas construcciones han llegado a facilitar el
16 tránsito por dicha ruta nacional en toda época del año. Sino que la Municipalidad
17 colaboró con la contrapartida de 1500 m3 de material para la construcción de los
18 aproximados.

19 También se construye el sendero elevado entre Manzanillo y Gandoca, lo cual ha
20 venido a convertirse en un atractivo turístico más de la zona y para esta Semana Santa
21 fue puesto en uso.

22 PLAN REGULADOR: Cuyo coordinador es el señor George Brown y tiene un 40% de
23 avance. En el pleno cumplimiento de nuestro compromiso al iniciar esta gestión, de
24 defender los intereses de los pobladores costeros ante las amenazas de demoliciones,
25 pero sobre todo; la amenaza de hacer desaparecer sus derechos centenarios
26 heredados por sus abuelos y traspasados a las generaciones actuales, y después de la
27 promulgación de algunas leyes vitales para el fortalecimiento de esos derechos,
28 tomamos la decisión en el 2014 de nombrar la primer comisión de ordenamiento
29 territorial, la cual venido trabajando arduamente y para el período 2015 a logrado
30 materializar las siguientes acciones tendientes a la construcción de un Plan regulador



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

- 1 con sabor a Talamanca; las mismas forman parte de los nueve requisitos a cumplir para
- 2 un Plan Regulador. Se logró la consecución de 300 millones de colones para las
- 3 consultorías en ese plan.
- 4 a- Ya se logró determinar en conjunto con las comunidades y el SINAC-ACLAC, las
- 5 áreas de Patrimonio Natural del Estado.
- 6 b- Se logra crear por parte de las subcomisiones una propuesta de zonificación ajustada
- 7 a la realidad y necesidad de cada una de las zonas, como el Plan General del Uso del
- 8 Suelo.
- 9 c- Se obtiene por parte del IGN la certificación de los mojones que se encuentran a lo
- 10 largo del litoral de Caribe Sur Talamanqueño, delimitando así la ZMT.
- 11 d- Ya se cuenta con la declaratoria de aptitud turística por parte del ICT de las tres
- 12 comunidades (Manzanillo, Puerto Viejo y Cahuita).
- 13 e- Se cuenta con el manual y el reglamento de la comisión.
- 14 f- Ya cuenta con la base cartográfica necesaria para dicho plan.
- 15 Todo lo anterior en cumplimiento de los requisitos para un ordenamiento territorial, los
- 16 cuales son en total 9, y a la fecha de hoy se han cumplido siete de esos requisitos,
- 17 quedando pendiente la contratación de los estudios técnicos necesarios para el Plan
- 18 Regulador como lo son: a) Los Estudios Hidrogeológicos que hoy se reciben las ofertas
- 19 para ese trabajo. Y b) Los Índices de Fragilidad Ambiental.
- 20 Adicional a lo anterior la Comisión de Ordenamiento Territorial ha realizado las
- 21 siguientes acciones, con el fin de obtener información, facilitar procesos y realizar un
- 22 trabajo óptimo de divulgación, sobre las acciones que se han venido realizando.
- 23 1- Se han sostenido reuniones con personeros del SENARA, con el fin de recibir la
- 24 retroalimentación necesaria para la contratación de los Estudios Hidrogeológicos y lo
- 25 que estos conllevan.
- 26 Se fija el canon a pagar en las distintas comunidades, ajustado a la realidad
- 27 socioeconómica de la zona, por lo que este, está al alcance de cualquier poblador, así
- 28 mismo dicho canon será el mismo que regirá con el Plan Regulador.
- 29 3- Se ha participado en foros en la UNA y Casa de la Cultura de Puerto Viejo.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

- 1 4- Se han realizado 4 reuniones informativas a lo largo del año en las comunidades que
2 lo han solicitado y se han realizado 22 sesiones a lo largo del año 2015.
- 3 5- Se crearon las subcomisiones locales en Cahuita, Puerto Viejo y Manzanillo, con
4 participación de diferentes sectores comunales de gran importancia.
- 5 6- Se construyó y público un reglamento transitorio para el otorgamiento de permisos de
6 uso y de construcción en la ZMT, con fecha de vencimiento al mes de noviembre del
7 2015, sin embargo se amplió el plazo al 28 de febrero del 2016, con el fin de darle la
8 oportunidad a los pobladores a normalizar su situación.
- 9 7- Con la colaboración de un grupo de Estudiantes en la realización de su trabajo
10 comunal universitario y se construyó un boletín informativo para las comunidades
11 costeras.
- 12 8- Se elaboró un presupuesto de operación para la comisión de ordenamiento territorial,
13 que incluye la realización de las diferentes audiencias públicas, publicaciones e
14 independencia operativa para la comisión de la comisión de ordenamiento territorial.
15 Además de ello el Concejo Municipal y la Alcaldía han venido trabajando en forma
16 conjunta para la ejecución del proyecto del Parque Lineal del Arte y la Cultura Old
17 Harbour en Puerto Viejo, el cual contará con una inversión de 830 millones de colones,
18 de los cuales la Municipalidad aportará un 60% de contrapartida, de los cuales 370
19 millones son para la infraestructura y 460 millones es para el valor del terreno, aporte
20 municipal en servicios profesionales como es el Ingeniero León Guido, el Arquitecto
21 Arguedas Benavides, y el Licenciado Alfaro Carmona.
- 22 Proyectos de Partidas Específicas ejecutados: Para el año 2015 el municipio logra
23 ejecutar los recursos de partidas específicas de proyectos; aprobados en los
24 presupuestos ordinarios y extraordinarios; los cuales se ejecutaron en los cuatros
25 distritos del cantón de Talamanca. Los cuales son:
26 Distrito de Bratsi: Banda Escuela de Chase, Instrumentos Banda CTP de Talamanca,
27 Entrega de Materiales Iglesia Apostólica Rancho Grande, Entrega de Materiales Iglesia
28 Lirio de los Valles de Bribri, entrega de materiales Iglesia Menonita de Volio, Materiales
29 Mini acueducto Alto Akberie Meleruk 1 y Meleruk2, campo de juegos infantiles en Volio
30 y Sibuju.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

- 1 Distrito Telire: Banda Escuela de Mojoncito, Banda Escuela de Santo Tomás, Banda
- 2 Liceo Rural de Coroma y Colegio Nocturno de Amubri, Materiales Acueducto Rural de
- 3 Katsi, Construcción Iglesia Evangélica de Amubri, Cancha Multiusos Liceo Rural de
- 4 Coroma.
- 5 Distrito de Cahuita: Entrega de materiales Iglesia Asambleas de Dios Bordon,
- 6 materiales Casa Pastoral Iglesia Movimiento Misionero Mundial de Cahuita, materiales
- 7 enmallado Cancha San Rafael de Bordon, Materiales Iglesia Asambleas de Dios Puerto
- 8 Viejo, Materiales Iglesia de Dios de Hone Creek.
- 9 OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER, en donde esta Municipalidad tiene injerencia e
- 10 inició este proyecto con el apoyo de JAPDEVA en su momento de creación y hoy ya se
- 11 tiene la plaza para una funcionaria municipal, además de tener bajo su responsabilidad
- 12 la OFIM, también tiene otras acciones de apoyo en el campo social.
- 13 Conmemoración Día no Violencia Contra la Mujer: La violencia es una y es múltiple. Por
- 14 lo mismo, pueden establecerse muy distintos tipos de violencia según los intereses en
- 15 juego, los agentes y las víctimas, los escenarios centrales, los valores, los instrumentos
- 16 utilizados y los efectos producidos.
- 17 El 25 de noviembre se conmemoró el Día Internacional de la no Violencia contra la
- 18 Mujer en sus diversas manifestaciones, se inició la actividad con un desfile de bandas y
- 19 grupos de mujeres con pancartas alusivas a la actividad. Se contó con la participación
- 20 de 150 mujeres provenientes de todo el cantón, a las cuales se les facilito el transporte,
- 21 un refrigerio y una camiseta.
- 22 Certificación de Talamanca como un cantón amigo de la infancia: IFAM, PANI y
- 23 UNICEF, promovieron a nivel nacional un certamen para reconocer el trabajo realizado
- 24 a favor de la niñez y la adolescencia en Talamanca, y este cantón a través del esfuerzo
- 25 que se hizo fue galardonado como un cantón amigo de la infancia.
- 26 Prevención del suicidio: A partir de la declaratoria de emergencia cantonal debido al
- 27 aumento en la tasa de suicidios en el cantón acordada por el Concejo Municipal, se crea
- 28 una comisión interinstitucional para el abordaje del riesgo suicida. Se han desarrollado
- 29 acciones de prevención, como las siguientes: Capacitación a docentes de Shiroles,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 Sepecue y China Kichá. Taller de fortalecimiento de la salud mental para prevención del
2 suicidio.

3 UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL a cargo de la Ingeniera Rocío Fallas:
4 Para el año 2015 se ha estado implementado el Plan Municipal para la Gestión Integral
5 de los Residuos Sólidos (PMGIRS) de Talamanca, a través de la Unidad de Gestión
6 Ambiental Municipal, lo cual es primordial para la aprobación de cualquier presupuesto
7 municipal por parte de la Contraloría General. El plan tiene como objetivo mejorar la
8 gestión integral de residuos sólidos mediante la participación de todos los habitantes en
9 beneficio de la salud, ambiente y economía del cantón de Talamanca.

10 Es importante destacar la participación de la Comisión GIRS-Talamanca, los
11 ciudadanos, asociaciones de desarrollo y grupos organizados de las comunidades en la
12 implementación del PMGIRS. De igual manera, el aporte de diversos actores, como el
13 Programa de Turismo en Áreas Silvestres Protegidas-BID Turismo, ejecutado por el
14 Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC) en el financiamiento de varias
15 actividades del PMGIRS; a la Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico
16 Talamanca Caribe y la Asociación Se Amipa Tso Iyok Wablok (Mujeres Labrando la
17 Tierra de Amubri), en la operación de los Centros de Recuperación de Residuos
18 Valorizables en Patiño y Amubri; a los 23 Comités Administradores de los módulos
19 ecológicos; y al Servicio Fitosanitario del Estado por la construcción del Centro de
20 Acopio de Envases Vacíos de Agroquímicos en Bribri.

21 En los últimos cinco años la recuperación de residuos valorizables en el cantón
22 aumentó en un 138%. Es importante destacar el trabajo realizado por la Asociación
23 Corredor Biológico Talamanca Caribe en la recolección y recuperación de los residuos
24 valorizables.

25 **Dentro de los Objetivos del Plan Municipal están:**

26 **1. Mejorar la gestión en los servicios municipales de manejo de residuos sólidos**

27 Se realizó un estudio de pre-factibilidad de las cuatro alternativas para la disposición
28 final de los residuos sólidos. Las opciones analizadas fueron:

29 • Mantener el modelo actual de transporte de los residuos al relleno sanitario en Limón
30 en los camiones recolectores municipales.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 • Construir una estación de transferencia para depositar los residuos temporalmente,
2 alquilar contenedores estacionarios abiertos, así como pagar el transporte privado al
3 relleno sanitario a Limón.

4 Construir una estación de transferencia para depositar los residuos temporalmente,
5 adquirir una traileta abierta y cabezal para posteriormente enviarlos al relleno sanitario
6 en Limón.

7 • Construir un relleno sanitario en el cantón de Talamanca.

8 De esas opciones la que prevalece más en este momento es la que se ha venido
9 desarrollando de parte del municipio actualmente, ya que es difícil ubicar una propiedad
10 que cumpla con los requerimientos técnicos y demás para ubicar un relleno sanitario en
11 el Cantón, lo cual no representa una solución viable a la problemática de residuos
12 sólidos ya que existen alternativas más adecuadas en cuanto riesgos, costos y gestión.

13 **Sensibilizar a la población hacia un manejo ambientalmente adecuado de los**
14 **residuos sólidos generados:** Se han efectuado nueve talleres de sensibilización sobre
15 el PMGIRS y el manejo adecuado de residuos sólidos impartidos en centros educativos
16 y comunidades. En dichos talleres han participado 295 personas.

17 Se realizó el Primer Concurso Anual “**Somos responsables del manejo de nuestros**
18 **residuos**”, donde participaron los centros educativos del cantón de Talamanca. El
19 concurso tiene como objetivo reconocer el esfuerzo de la población estudiantil en la
20 recuperación de residuos sólidos, tanto dentro de la institución como de la comunidad,
21 así como sensibilizarles sobre la importancia de realizar acciones que contribuyan en la
22 conservación de los recursos naturales.

23 Se premiaron a los tres primeros lugares, durante el 10° Festival Ambiental Por la Vida,
24 realizado en octubre en Bribri. El primer lugar fue para la Escuela Cahuita, el segundo
25 para la Escuela Suretka y el tercer lugar para el Centro Educativo Dururpe.

26 Como parte del proceso de educación sobre el manejo adecuado de los residuos
27 sólidos, se han entregado a ocho centros educativos, 11 juegos de separadores de
28 residuos sólidos.

29 Se diseñó un tríptico sobre el manejo adecuado de los residuos sólidos, de los cuales se
30 reproducirán 500 ejemplares. Estarán disponibles para la distribución en abril del 2016.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 **Fortalecer el sistema de recuperación y recolección selectiva de los residuos**
2 **valorizables.** El Concejo Municipal autorizó la firma de un convenio entre la
3 Municipalidad de Talamanca y la Asociación de Organizaciones del Corredor Biológico
4 Talamanca Caribe para la administración y operación del centro de recuperación de
5 residuos sólidos valorizables (CRRSV) y compostera ubicada en Volio.
6 Se inició con un proyecto piloto en cuatro comunidades para la recuperación de los
7 residuos sólidos valorizables (plástico, vidrio, papel y cartón, aluminio y hojalata). Se
8 realizaron 11 campañas de recolección de los residuos sólidos. En cada campaña se
9 recolecta en promedio unos 562 Kg de residuos valorizables. En Hone Creek se logra
10 recuperar 2420 kilos, en Puerto Viejo 2663 kilos, en Comadre 97 kilos y en Cahuita
11 1001 kilos, para un total en esta campaña de 6182 kilos.
12 En convenio con el Servicio Fitosanitario del Estado y La Fundación Limpiemos
13 Nuestros Campos, aprobado por el Concejo Municipal, se construyó el centro de acopio
14 de envases vacíos de agroquímicos. La construcción se realizó en Volio, en un terreno
15 cedido en convenio por la Asociación de Desarrollo Integral de Bribri, en donde se
16 instaló la Planta Procesadora de Harina de Plátano y el Centro de recuperación.
17 Establecer un proceso diferenciado para la gestión integral de residuos sólidos en los
18 territorios indígenas. Se efectuaron siete actividades de sensibilización sobre el
19 PMGIRS y el manejo adecuado de residuos sólidos impartidos en centros educativos y
20 comunidades. Las actividades de sensibilización consistieron en visita casa a casa y en
21 talleres con estudiantes. En dichas actividades participaron 120 personas.
22 Se inició con la operación del centro de recuperación de residuos valorizables (CRRV)
23 de Amubri, el cual será operado por la Asociación Se Amipa Tso Iyok Wablok (Mujeres
24 Labrando la Tierra), por medio de un convenio firmado con esta Municipalidad y
25 aprobado por el Concejo Municipal. El Centro recibió los residuos valorizables de las
26 comunidades de Amubri, Suiri, Kórbita, Kachabri y Soki. La Asociación comercializó
27 1485 kilogramos de material reciclable.
28 Se realizaron 24 campañas de recolección de los residuos sólidos valorizables (plástico,
29 vidrio, papel y cartón, aluminio y hojalata) de los módulos ecológicos, comunidades y
30 centros educativos. En cada campaña se recolecta en promedio, unos 300 Kg de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 residuos valorizables. La cobertura de dicha recolección fueron las comunidades de Alto
2 Katsi, Namú Woki, Katsi, Dururpe, Boca Urén, Bambú, Suiri, Amubri, Kórbita, Kachabri,
3 Soki, Sepecue, Sibodi, Mojoncito, Shiroles, Suretka, El Progreso.

4 Se han llevado a cabo actividades como lo es la celebración del 46 Aniversario del
5 Cantón de Talamanca, así como Celebración del Día de Reducción de riesgos que se
6 realiza todos los años en el mes de octubre en Sixaola, además el Festival Navideño
7 Talamanca de cada año, con la participación de niños, jóvenes y adultos se desarrolló el
8 Festival Navideño 2015 con gran participación de público. Nuestro agradecimiento a las
9 bandas locales que participaron, así como a las bandas de los hermanos Panameños
10 de las Tablas y Changuinola. En la celebración del día de reducción de riesgos siempre
11 hemos tenido la presencia del señor Presidente de la Comisión Nacional de
12 Emergencia, así como su homólogo del sector Panameño, así como autoridades de
13 Bomberos, Cruz Roja, Comisión Municipal de Emergencias, además de organizaciones
14 locales que participan tanto en los desfiles como las premiaciones que se hacen cada
15 año.

16 En cuanto al Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Talamanca, no solo ha
17 aumentado la cantidad de jóvenes que participan en los eventos a nivel nacional sino
18 que ha ido intensificando nuevos torneos deportivos en diferentes niveles y géneros,
19 con ellos también hemos venido firmando año con año el convenio en donde el ICODER
20 da un aporte de diez millones de colones para actividades de recreación a ese Comité.

21 Se apoyó a 42 atletas del cantón en los juegos deportivos nacionales 2015, que se
22 realizaron en cinco cantones de la Zona Norte del país. Los atletas participaron en las
23 categorías de taekwondo, baloncesto femenino, atletismo, boxeo y balonmano
24 masculino.

25 En cuanto al programa de Ayuda a la Persona Adulta Mayor: Esta Municipalidad cada
26 año suscribe un convenio y este programa va dirigido a la Persona Adulta Mayor
27 CONAPAM, es dirigido a través de una Red, la cual es conformada por funcionarios del
28 Ministerio de Salud, IMAS, representante de la persona adulta mayor, CCSS,
29 representante de la Asociación Pro Adulto Mayor y la Municipalidad.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

- 1 El programa brindó un servicio de alimentación a 1057 beneficiarios a nivel cantonal; de
2 ellos 282 beneficiarios del distrito de Bratsi, 267 beneficiarios del distrito de Sixaola, 250
3 beneficiarios del distrito de Cahuita y 258 beneficiarios del distrito de Telire.
- 4 Se ha estado brindando cobertura con servicios de odontología (prótesis) a nueve
5 adultos mayores y a 57 adultos se les brindó el servicio de optometría.
- 6 Se realizó un evento cantonal llamado NO a la violencia contra la persona adulta mayor
7 en Manzanillo en el mes de julio en dos actividades, con la participación de 620
8 personas adultas mayores del cantón, en donde disfrutaron de diversos eventos
9 culturales, deportivos así como asistencia médico bucal, corte de cabello, asistencia
10 alimentaria y artículos de higiene. También por medio de CONAPAM se ha el beneficio
11 de equipamiento de hogar, con artículos como colchones, plantilla a gas, camas y sillas
12 abuelas.
- 13 Además de ello en este año 2015 se tuvo la apertura del CENTRO DE CUIDO Y
14 DESARROLLO INFANTIL conocido como CECUDI y está ubicado en Hone Creek y
15 abrió sus puertas en abril del 2015. Actualmente, cuenta con una matrícula de 88
16 personas menores de edad, los mismos son de las comunidades de Patiño, Cahuita y
17 Hone Creek. El horario de atención es de 7 de la mañana a 5 de la tarde de lunes a
18 viernes y atiende a niños y niñas con edades comprendidas entre los 6 meses hasta los
19 6 años y once meses. El centro de cuido cuenta con un equipo interdisciplinario
20 compuesto por profesionales en el área de preescolar, educación especial, psicología y
21 adicionalmente cada profesional cuenta con la asistencia de una niñera, capacitada
22 para dar un servicio adecuado. Se brinda el servicio de alimentación, a cada niño se le
23 suministra el desayuno, merienda por la mañana, el almuerzo y la merienda por la tarde,
24 este servicio está regulado de acuerdo a un menú elaborado con las necesidades de la
25 población atendida de acuerdo al criterio de un profesional. El centro cuenta con talleres
26 para padres de familia, con la finalidad de cooperar con los mismos en la resolución de
27 diversas situaciones que les atañen a la hora de educar a sus hijos. Los mismos son un
28 plus al servicio llevado a cabo.
- 29 **En cuanto al ANÁLISIS DE LA GESTIÓN FÍSICA Y FINANCIERA**



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 **Sección de ingresos:** Los períodos 2014 y 2015 han reflejado un superávit libre, lo
2 cual refleja los esfuerzos de parte del Área Tributaria en lograr la recaudación estimada,
3 esto aunado a una eficiente gestión de cobro.

4 La gestión de percepción de ingresos propios obtuvo un comportamiento de un 97%
5 sobre lo programado a nivel general, a nivel individual alguno de estos tributos como el
6 servicio de recolección de basura, no alcanzan el 100%, dejando como reto continuar
7 con la aplicación de medidas correctivas en la gestión de cobro por medio de
8 estrategias que nos permitan mejorar la recaudación en el próximo período. Esta
9 medida ya ha sido considerada con prioridad en el Área Tributaria y Gestión Ambiental
10 de este municipio.

11 Los ingresos por concepto de transferencias corrientes y de capital asignados por el
12 Gobierno Central para este municipio representaron un promedio de un 92% de
13 percepción, lo que no permite lograr el 100% de las metas propuestas.

14 Dentro de los rubros de mayor ingresos se encuentran los ingresos de capital,
15 siendo el período 2013 el más significativo. De los ingresos corrientes que se
16 generan en esta municipalidad la mayor recaudación se obtuvo en el período 2014,
17 el 2010 muestra la menor recaudación en este grupo de ingresos.

18 **Sección de egresos**

19 La ejecución de los proyectos y obras incorporadas en el plan operativo del período
20 2015 muestra un 77% en ejecución de las metas propuestas. Esto refleja un crecimiento
21 con respecto al período 2014 de un 9% en la ejecución de metas.

22 El programa I Dirección y Administración General, muestra una calificación de un 100%
23 en el cumplimiento de metas a nivel general. El programa 2 de Servicios Comunes
24 muestra un resultado de un 78% quedando pendiente un 22% de metas no logradas.

25 Los factores principales que dan pie a este pendiente son:

26 1. La apertura del CECUDI prevista para Enero 2015 se dio hasta el mes de mayo 2015,
27 lo cual no permite la ejecución total de los recursos presupuestados.

28 Se logra la adjudicación de la maquinaria y equipo de transporte nuevo, sin embargo
29 debido a un proceso de apelación interpuesto por uno de los adjudicatarios, solo se



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 realiza la entrega y cancelación del 50% de la compra quedando pendiente el otro 50%
2 para el 1 semestre 2016, acción que ya rindió sus efectos.

3 La congruencia del resultado de la Liquidación presupuestaria –Superávit o déficit-
4 respecto a la información que reflejan los estados financieros al 31 de diciembre del
5 2015. De acuerdo con los resultados de la Liquidación Presupuestaria 2015, la situación
6 financiera de la institución mostró una estabilidad en los niveles económicos, lo cual nos
7 permite cerrar con un Superávit. Esto refleja el resultado de la aplicación de las medidas
8 administrativas planteadas para la disminución de costos de operación en cataminto a
9 las políticas dictadas por el Concejo Municipal para dicho fin, además del crecimiento en
10 la recaudación de recursos propios del municipio.

11 Las estrategias para mejorar la gestión de cobro y disminuir el pendiente de cobro
12 existente, nos permitió durante este período equilibrar parcialmente la situación
13 deficitaria que se ha venido arrastrando en los últimos períodos logrando disminuirlo en
14 un 5%.

15 Las transferencias de capital recibidas para el apoyo a programas de bien social, nos
16 permitieron iniciar proyectos que vienen a mejorar la calidad de vida de nuestros
17 habitantes más vulnerables que son los niños y adultos mayores.

18 Las políticas administrativas y gerenciales para efectos de mejorar la gestión municipal
19 en beneficio del desarrollo del cantón, surten su efecto así reflejado en los resultados de
20 la evaluación.

21 Medidas y acciones correctivas: Para el período económico 2016, se tiene previsto el
22 inicio de los procesos de licitación para la Elaboración de Plan Regulador del cantón; uno
23 de los proyectos de gran importancia para el desarrollo socio-económico de la población
24 del cantón de Talamanca.

25 La puesta en marcha durante el período 2016 del Nuevo Plan de Desarrollo Humano
26 Cantonal y el Plan Estratégico Municipal, son instrumentos que vendrán a fortalecer la
27 gestión municipal, así como desarrollar una visión estratégica a largo plazo, en la cual se
28 visualice a la comunidad Talamanqueña en el futuro, partiendo de las necesidades,
29 expectativas, sugerencias que tiene cada distrito, así como también las fortalezas,



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

- 1 oportunidades, debilidades y amenazas con que cuentan las distintas instancias
- 2 organizativas que conforman la Municipalidad.
- 3 Continuar con las medidas para el mejoramiento de la gestión de cobro y recuperación
- 4 del pendiente de cobro.
- 5 Lograr mejoras en los servicios brindados por este municipio y fortalecer la
- 6 infraestructura vial cantonal mediante la reciente adquisición de equipo y maquinaria
- 7 nueva que incluye dos vagonetas de 12 m³, una vagoneta de 6 m³, una niveladora y
- 8 una retroexcavadora.
- 9 Fortificar la relación interinstitucional y la continuidad en los convenios que permita un
- 10 seguimiento en los proyectos de desarrollo del cantón para beneficio de toda la
- 11 ciudadanía. Una vez realizadas estas acciones esperamos una gestión más eficiente,
- 12 mejorar la calidad en los servicios y por ende una mayor satisfacción en los habitantes
- 13 del cantón.
- 14 Ante los diferentes eventos de las emergencias en lo cual se ha contado con el apoyo de
- 15 la Comisión Municipal de Emergencias en donde están circunscritas una serie de
- 16 instituciones, en el mes de noviembre y diciembre de 2015 debido a un sistema de baja
- 17 presión generada por el fenómeno del niño y la niña que afectaron las zonas
- 18 montañosas y principalmente cuencas de los ríos y sus afluentes en el Distrito de Telire,
- 19 la Municipalidad impulsó de manera mancomunada un plan de mitigación mediante la
- 20 incursión de maquinaria excavadora de 30 y 35 toneladas para redireccionar, recabar y
- 21 reconstruir, así como apilamientos hechos, terrazas, muros de contención y limpiezas.
- 22 Se logra invertir gracias a la Comisión Nacional de Emergencias y a las instituciones
- 23 involucradas una inversión superior a los 86 millones de colones en la primera
- 24 intervención, y una segunda etapa en proceso de ejecución, mediante planes de
- 25 inversión y primeros impactos por un monto de 117 millones de colones para
- 26 salvaguardar la seguridad de ocho centros de población los cuales son: Mojoncito,
- 27 Gavilán Canta, Sepecue, Coroma, Shuabb, Shiroles, Monte Sión, Chase y Orochico,
- 28 protegiendo colegios, escuelas, EBAIS, Clínicas y viviendas, así como cultivos agrícolas
- 29 direccionados a los causes que presentaban niveles de sedimentación, afectando dichas
- 30 áreas. De igual forma con la visión de proteger la ruta nacional 36 y los centros de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 población, la Alcaldía Municipal en coordinación con el Departamento Nacional de Aguas
2 Fluviales del MOPT, CORBANA, CNE, prepara un plan de inversión piloto que supera los
3 282 millones de colones correspondiente a la adquisición de 2500 mallas de gavión, más
4 de una tonelada de alambre de amarre grado 60, destinada para la construcción de
5 disipadores de energía o espolones y la construcción de un acorazado para mitigar el
6 impacto directo del río Sixaola en el área neurálgica que ha perdido más de 70
7 hectáreas y que compromete y pone en riesgo a poblados en parte de Bribri, Sand Box,
8 Pueblo Nuevo de Olivia, ya que el posible rotamiento del río ocasionaría la pérdida total
9 de dichos poblados. Se establece una línea de cooperación entre la Dirección Regional
10 del MOPT, Dirección Regional de CONAVI y la Municipalidad de Talamanca con la
11 finalidad de suministrar desde un punto de extracción en San Juan y otro en Chase para
12 un volumen superior a los cinco mil metros cúbicos, para la rehabilitación de la
13 superficie de ruedo de la ruta nacional 801, logrando con esto el ahorro de recursos del
14 Estado Costarricense por más de 150 millones de colones, a la vez permitiendo
15 implementar la intervención definida desde la propuesta inicial de este plan de
16 mantenimiento y conservación vial para los próximos meses. Este material se empleará
17 para obras de infraestructura vial como cabezales, cunetas, revestimientos, muros, cajas
18 de registro y obras de concreto y similar. Se responde a una línea de cooperación
19 enfocada para suministro de material necesario para los rellenos de aproximación, en los
20 pasos de nivel, en los puentes de los ríos Padre José y Mata de Limón en Gandoca, así
21 como los correspondientes permisos ante CORBANA para el uso de los espacios físicos,
22 la inversión y aporte municipal en estos proyectos superó los 35 millones de colones. La
23 gestión de contrapartida para la construcción de cinco de los seis acueductos en
24 territorio indígena del Programa MAG-BID, proyecto OC-09, el aporte municipal se dirigió
25 a apoyo técnico para la georreferenciación de caminos de la red vial cantonal, el tratado
26 de todos los accesos a los sitios de construcción de los tanques de almacenamiento de
27 agua, así como la demarcación para la colocación de la tubería de distribución,
28 construcción de 1300 mts de caminos en Sibodi y Bajo Coen.

29 Debo mencionar que en el tema de seguridad ciudadana múltiples acciones se han
30 venido implementando y realizando directamente con funcionarios el Ministerio de



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne Nº 01-2016 del 31/03/2016

1 Seguridad Pública, así como la señora Viceministra y el Ministro Gustavo Mata, para la
2 dotación de vehículos, para el mejoramiento de las delegaciones, para la creación de
3 nuevos códigos para mayor presencia policial en nuestras comunidades, coordinación
4 periódica y frecuente con fuerza pública, policía turística, Ministerio de Salud, y área
5 tributaria en operativos nocturnos, los fines de semana, tendientes a la revisión de
6 horarios de patentes, y la explotación comercial en forma irregular. Hay varios aspectos
7 que dificultan y han impedido la mayor eficiencia de ejecución de proyectos, obras de
8 infraestructura y mejoramiento tanto en la red vial cantonal como en el manejo propio
9 de la Alcaldía Municipal, ellos son el ingreso tardío de los recursos económicos
10 provenientes de la Ley 8114 y sus reformas hoy ley 9329, desembolsos no acordes a la
11 inversión real al mejoramiento vial esperado, difícil acceso a ejecutar ciertas vías en
12 territorios indígenas dada la situación fluvial, permisos de extracción con altos
13 honorarios a profesionales como el Geólogo, tramitología extensa en Geología y Minas
14 para el logro de esos permisos, carencia de un tajo propio del municipio en el Cantón
15 para el uso y mantenimiento vial, la revalidación de saldos con aprobación
16 extemporánea a la expectativa municipal y los vecinos, no permitiendo el desarrollo de
17 esas obras, retención de los recursos por parte del Ministerio de Hacienda atrasando la
18 tramitación real del municipio del cantón. Debo mencionar la colaboración de todos y
19 cada uno de los funcionarios de las diferentes instituciones a través del CCCI, ha sido de
20 forma preponderante y de apoyo siempre para el desarrollo del Cantón de Talamanca.

21 AGRADECIMIENTO: Al concluir esta gestión como Alcalde en el Municipio de
22 Talamanca, expongo a través del quinto informe de rendición de cuentas la labor que se
23 dio por medio de los diferentes programas, iniciativas, proyectos, coordinaciones y
24 convenios, no sin antes agradecer a Dios por haberme permitido la capacidad,
25 inteligencia, tolerancia y tenacidad para poder desempeñar el cargo y las funciones que
26 me fueron encomendadas por Ustedes en pro del desarrollo del cantón de Talamanca.

27 Así mismo deseo hacer extensivo mi agradecimiento al honorable Concejo Municipal,
28 Síndicos y Concejales que con su labor tesonera y de esfuerzo, hemos logrado juntos la
29 concreción de metas importantes.



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 Esta labor ha sido constante siempre a través del diálogo, procurando los mejores
2 beneficios para la ciudadanía de nuestro cantón, con prosperidad dentro de los más
3 nobles preceptos de nuestra idiosincrasia.

4 De la misma manera mi agradecimiento sincero a todos y todas los funcionarios de las
5 instituciones del estado, organizaciones no gubernamentales y dirigentes comunales
6 que por medio de sus aportes juntos hemos logrado realizar en este periodo una
7 marcha unida por el desarrollo de Un Talamanca para Todos; al sector privado mi
8 agradecimiento sincero por el apoyo incondicional y por la confianza brindada para
9 recuperar la credibilidad en este ayuntamiento.

10 Finalmente y no menos importante las gracias a todo el personal municipal que con su
11 entrega, entereza y disposición nos han permitido llegar a donde estamos hoy día, en
12 los niveles diferenciados de los diversos programas y servicios, así como de convenios
13 suscritos, demostrando que somos capaces de alcanzar nuevos retos. Gracias, a todos
14 y todas y bendiciones a los habitantes de este noble cantón. Debo brindar los créditos
15 en la redacción de los temas del documento de rendición de cuentas al funcionario
16 Enrique Joseph, la Ingeniera Rocío Fallas, a la Licenciada Yorleny Menocal, Krissia
17 Carazo, Manuel Cortés, Eleander Orozco. El diseño a los compañeros Omar Nelson y la
18 Ingeniera Rocío Fallas. A todos mil bendiciones y muchas gracias. Agradecerle al señor
19 Luis Montero, administrador del INA Talamanca, por el espacio físico brindado y por la
20 hospitalidad que nos ha venido dando durante nuestra gestión en diferentes eventos
21 que hemos tenido y creo que es oportuno darle el agradecimiento.

22 El señor Carlos Cascante, Presidente Municipal, agradece al señor Alcalde por su
23 informe y rendición de cuentas, de parte del Concejo Municipal le agradecemos su
24 informe de este quinto año. Voy a dar el uso de palabra a los compañeros de la mesa.

25 El Regidor George Brown saluda a los presentes, agradece al señor Alcalde la gran
26 labor que ha hecho en estos cinco años junto con nosotros. Este Concejo, el señor
27 Alcalde y los Síndicos, nos propusimos concluir muchas acciones que habíamos
28 iniciado en algún momento y no habíamos podido concluir, compra de maquinaria,
29 arreglo de caminos, etc. acciones que si logramos concluir en la presente
30 administración, claro está que quedan muchas cosas por hacer, pero nos vamos con el



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 sabor de haber hecho lo que pudimos, en esa materia creo que hemos cumplido con lo
2 delegado por el pueblo que nos dio ese voto para que pudiéramos venir a tomar las
3 riendas del Cantón y hacer el trabajo que ustedes estaban esperando que nosotros
4 hiciéramos, y me voy contento por haber trabajado estos últimos seis años con estos
5 compañeros que en realidad nos pusimos la meta de dejar las banderas en la casa y
6 trabajar por el Cantón de Talamanca, lo cual hicimos de la mejor forma, puesto que hoy
7 por hoy los cinco Regidores propietarios y suplentes hablamos el mismo dialecto, en
8 esa línea debo agradecer al señor Presidente Municipal que en cuatro años nos pudo
9 mantener en línea, un grupo bien compactado, coadyuvado por los otros regidores y
10 que en realidad apoyados por el señor Alcalde pudimos sacar la tarea que nos habían
11 encomendado. Un municipio que va cerrando esta etapa, pensamos dejar cuentas
12 claras y en las últimas dos administraciones no pudimos terminar las acciones como se
13 había propuesto, en esta si nos vamos contentos por haber hecho bien las cosas. Me
14 voy feliz después de 22 años, gracias a Dios, creo que es suficiente pero estaré de la
15 mano con las personas que me necesitan, la experiencia no se regala, para conseguirla
16 es una batalla, y hay que devolver un poquito de lo que me dio el pueblo de
17 Talamanca. Estos 22 años se los quiero devolver de alguna forma recíprocamente,
18 siempre quiero estar para el Cantón de Talamanca cuando me necesiten, ya que quiero
19 y amo este Cantón, gracias al señor Presidente y a todos por haberme aceptado en el
20 municipio 22 años. Muchas gracias.

21 El Regidor Manuel León saluda a los presentes, realmente me siento satisfecho de
22 haber trabajado en el cantón de Talamanca, vengo desde 1974, estuve en los años
23 1974-1978, 1986 a 1990, y ahora 2010-2016, creo que ya el ciclo ha terminado, me
24 siento satisfecho, todo ha cambiado, me siento satisfecho, me voy a la casa contento
25 porque hice la labor que tenía que hacer, agradezco al pueblo de Talamanca por tanta
26 confianza que nos ha dado en este periodo, porque el sistema ha cambiado mucho,
27 antes no había maquinaria y ahora sobra, en eso hemos cumplido, en Talamanca se
28 necesita mucho la maquinaria pero no tenemos recursos para trabajar, agradezco a los
29 compañeros Regidores y Síndicos, especialmente a la parte administrativa muchas
30 gracias por toda la confianza que nos ha dado y al pueblo, me siento muy bien y hemos



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 trabajado todos a la par del señor Alcalde, con esta labor hemos cumplido y me siento
2 muy satisfecho y les agradezco a todos. Siempre estaré al servicio de Talamanca,
3 gracias.

4 La Regidora Aurora Salazar saluda a los presentes, primero que nada mis disculpas por
5 haber llegado un poco tarde pero resulta que las calles están tan malas que los buses
6 duran dos horas para llegar de Suretka aquí, sin embargo aquí estamos presentes,
7 agradecerles también igual que los compañeros a todos los que están presentes,
8 agradecerle al pueblo por haberme dado la oportunidad de llegar aquí al Concejo
9 Municipal, trabajar hasta donde es posible, agradecerle a la Alcaldía por el apoyo que
10 recibimos para todos los Distritos, al Concejo Municipal en pleno, Síndicos y
11 Concejales, a la parte administrativa de esta Municipalidad, ya que cada uno aporta su
12 granito de arena, dependemos de cada uno de los que están dentro de esa
13 municipalidad. Me voy de esta administración no vamos a decir que contenta porque
14 sabemos que hay muchas cosas que faltaron por hacer, cada año, cada día hay algo
15 nuevo que hacer, pero se hizo lo que se pudo, como decía el compañero George hay
16 que hacer las cosas hasta donde está el alcance de uno, agradecerles a todos y
17 esperamos que las autoridades nuevas que lleguen a la municipalidad, vengan con
18 deseos de hacer las cosas como tiene que ser. Muchísimas gracias y que pasen buen
19 día.

20 La Regidora Elaine Mora agradece a Dios por estos cinco años que estuve en la
21 Municipalidad, agradecerles al señor Alcalde y a todo el personal de la Municipalidad
22 que colaboraron con mi persona, a toda la gente que estuvo a la par mía, a regidores y
23 Síndicos, me voy contenta, pedirle a Dios que me dé más bendiciones para poder
24 seguir ayudando al pueblo de Talamanca. Gracias.

25 El señor Presidente Municipal, Carlos Cascante, agradece a las instituciones que están
26 presentes, el 30 de abril nosotros terminamos nuestro periodo de administración, con
27 las instituciones pudimos coordinar mucho cuando el Concejo los convocaba siempre
28 llegaban a coordinar las actividades, hay trabajos que debemos hacerlos en conjunto,
29 agradecerles la respuesta que dieron y que han aportado su granito de arena, y el
30 informe que brindó el señor Alcalde señaló claramente que muchas obras se lograron



MUNICIPALIDAD DE TALAMANCA
Sesión Solemne N° 01-2016 del 31/03/2016

1 por esas coordinaciones, de mi parte mi gran agradecimiento y que a futuro se continúe
2 con la nueva administración que viene. Igualmente agradecimiento al personal
3 administrativo, que se entregan a su trabajo y lo han hecho como tiene que ser, ya que
4 el ser humano hace lo que puede, agradecerle a todos por su anuencia en estos seis
5 años. Todo lo logrado es gracias al aporte de todos. Igualmente agradecerle a mis
6 compañeros Regidores y Regidoras por la gestión que hemos hecho en estos seis
7 años, que siempre nos pusimos de acuerdo para salir adelante, y el señor Alcalde
8 ejecutó los acuerdos adoptados por el Concejo. Agradecerle a los síndicos también por
9 su aporte. Igualmente mi agradecimiento a la Secretaria del Concejo que siempre ha
10 estado apoyándonos y ha estado pendiente de detalles y uno agradece a la persona
11 cuando desempeña su trabajo y debe estar atento de las cosas. Mi agradecimiento por
12 el apoyo en mi gestión de seis años, termino mi gestión y me voy con este orgullo y
13 estuve en la presidencia cuatro años, uno termina un parámetro y por el cantón hay que
14 seguir trabajando de una u otra manera. Muchas gracias y que pasen buena tarde.

15 **ARTÍCULO V: Clausura**

16 Siendo las doce medio día con un minuto, el señor Presidente Municipal da por
17 concluida la Sesión.-----

18

19

20 Yorleny Obando Guevara

Hernán Carlos Cascante Layan

21 Secretaria

Presidente

22

23 yog